


DOCUMENTOS ACTA FINAL COT 132-21 RPT



De <dolly.camacho@ibal.gov.co>

Destinatario <sgeneral@ibal.gov.co>

Fecha 2022-01-21 12:09

 DOCUMENTOS ACTA FINAL CONT 0132-21 RADIO PRENSA TELEVISION .PDF (~3,2 MB)

ADJUNTO DOCUMENTOS PARA EL ASUNTO PERTINENTE



IBAL

SA ESP OFICIAL

SIG

SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

**SOPORTES DOCUMENTALES
PARA TRAMITE DE CUENTA**

**SISTEMA INTEGRADO DE
GESTIÓN**

CÓDIGO: GJ-R-050

**FECHA VIGENCIA:
2016-10-12**

VERSIÓN: 02

Página 1 de 1

Ibagué, enero 2022

Doctora
OLGA LUCÍA LIÉVANO RODRÍGUEZ
Secretaria General
IBAL S.A. E.S.P OFICIAL
Ciudad

*R/Dobul C
21-01-22
11:05A*

**REF: ENVIO SOPORTES PARA TRÁMITE DE CUENTA DEL CONTRATO DE
PUBLICIDAD NÚMERO 132 DEL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2021.**

Cordial Saludo:

Por medio de la presente me dirijo a usted con el fin de allegarle los soportes documentales originales para que obren dentro de la carpeta del archivo de gestión de la secretaria general, así como también las copias de los documentos que son requeridos por la oficina de contabilidad para el respectivo trámite de cuenta, para lo cual me permito relacionar al detalle los documentos que adjunto, de la siguiente manera:

DOCUMENTOS ACTA FINAL

- Acta Final
- Certificado paz y salvo seguridad social
- Factura
- Certificado de disponibilidad presupuestal año 2021
- Certificado de registro presupuestal año 2021
- Evaluación
- reevaluación
- Informe de actividades

Atentamente,


WILIAN QUIROGA VARGAS
Supervisor



ACTA FINAL DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN


CÓDIGO: GJ-R-055

FECHA VIGENCIA:
2021-07-15


VERSIÓN: 06

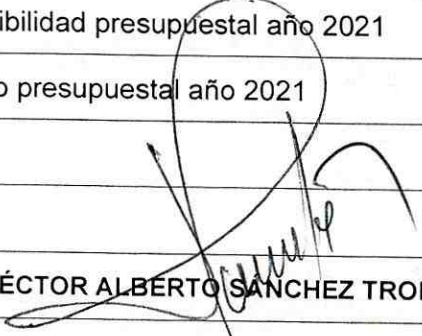
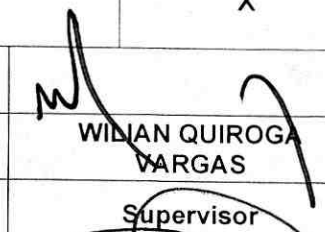

Página 1 de 3

Contrato No.	CONTRATO 132 DEL 8 DE SEPTIEMBRE 2021		
Objeto	"CONTRATAR EL SERVICIO DE PUBLICIDAD EN UNA EMISORA AM CON AMPLIA COBERTURA EN IBAGUÉ PARA LA EMISIÓN DE MENSAJES REFERENTES A INFORMACIÓN DE INTERÉS GENERAL SOBRE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, ASÍ COMO CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN DE LA EMPRESA IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL. DE CONFORMIDAD CON EL PLAN DE MEDIOS APROBADO POR LA GERENCIA		
Valor total	VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$24'500.000)		
Contratista	RADIO, PRENSA, TELEVISIÓN SAS -RPTSAS- Nit. 900.040713-9		
Supervisor	WILIAN QUIROGA VARGAS Profesional especializado II Oficina de comunicaciones y relaciones publicas (e)		
Fecha de Inicio	13 DE SEPTIEMBRE DE 2021		
Fecha de terminación	27 DE DICIEMBRE DE 2021		
Plazo de Ejecución	TRES (3) MESES Y QUINCE (15) DÍAS		
FECHA DE ELABORACIÓN DEL ACTA FINAL		Año	Día
		2022	11
En la ciudad de Ibagué, en la fecha antes indicada, contratista y supervisor suscriben la presente Acta Final de Entrega y Recibo a Satisfacción del contrato antes identificado, para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago.			
Periodo informado	13 DE DICIEMBRE AL 27 DE DICIEMBRE DE 2021.		
Informe de las actividades desarrolladas y avaladas por el supervisor	<p>Emisión de 2 cuñas diarias de 30 segundos de lunes a viernes, en las noticias de Ondas de Ibagué 6:00 a 8:30 am</p> <p>Emisión de 2 cuñas diarias de 30 segundos de lunes a viernes, en las noticias de Ondas de Ibagué 12:00 a 2:00 pm, Total 88 cuñas mes</p> <p>Emisión de una sección de un (1) minuto, dos veces a la semana en la franja noticiosa de la mañana.</p> <p>Lecturas de Boletines.</p> <p>Dos (2) Publireportajes al mes de hasta 5 minutos, en dos de las emisiones de noticias de Ondas de Ibagué.</p>		

	ACTA FINAL DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-055
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 06
		Página 2 de 3

	<p>Un (1) banner mensual en la página www.ondasdeibague.com (medidas 1200 x 150 px) material suministrado por la oficina de comunicaciones del IBAL.</p> <p>Publicación de Cuatro (4) publicaciones en la Fan page de Ondas de Ibagué, una (1) por semana. material suministrado por la oficina de comunicaciones del IBAL. Valor unitario cada publicación.</p>	
Evidencias de la ejecución del contrato	INFORME DE ACTIVIDADES	
ESTADO DE CUENTA		
Valor Contrato	VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$24'500.000)	
Valor Acta No. 01	SIETE MILLONES DE PESOS (\$7.000.000)	
Valor Acta No. 02	SIETE MILLONES DE PESOS (\$7.000.000)	
Valor Acta No. 03	SIETE MILLONES DE PESOS (\$7.000.000)	
Valor Acta Final	TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$3.500.000)	
APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL		
PERSONA JURIDICA		
El contratista presentó certificación suscrita por el revisor fiscal o el representante legal acreditando que se encuentra a paz y salvo en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y pagos de parafiscales a que hubiere lugar.		
APORTA CERTIFICACION REPRESENTANTE LEGAL	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
APORTA CERTIFICACION REVISOR FISCAL (En caso de aportar certificación del revisor fiscal deberá adjuntar con ella, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes)	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
ANEXOS:		Marque con x
Acta Parcial N.3		X
Certificación pago salud, pensión y ARL - Panillas		X

	ACTA FINAL DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-055
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 06
		Página 3 de 3

Factura		X
Evaluación		X
Reevaluación		X
Informe de actividades		X
Certificado de disponibilidad presupuestal año 2021		X
Certificado de registro presupuestal año 2021		X
Planillas		X
Firma		
Nombre	HÉCTOR ALBERTO SANCHEZ TRONCOSO	WINIAN QUIROGA VARGAS
	Contratista	Supervisor
V° B° Profesional Salud Ocupacional IBAL	CLAUDIA CÓMBITA ZAMBRANO	

R.P.T SAS

Radio Prensa Televisión SAS
NIT: 900.040.713-9



INFORME DE ACTIVIDADES 04	
PERIODO DE EJECUCIÓN: DESDE 13 AL 27 DE DICIEMBRE DEL 2021	
CONTRATO No. 132 del 08 de septiembre del 2021	
DATOS DEL CONTRATISTA	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	RADIO Prensa TELEVISIÓN SAS RPT SAS
No. DE IDENTIFICACIÓN NIT	900.040.713-9
DIRECCIÓN	CALLE 10 NO 3-16 PISO 3
TELÉFONO/CELULAR	2614583 - 3152575380
CUENTA BANCARIA	No. 166670117679
TIPO DE CUENTA	AHORROS
BANCO	DAVIVIENDA
CONTRATO 132	
DATOS BÁSICOS OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR EL SERVICIO DE PUBLICIDAD EN UNA EMISORA AM CON AMPLIA COBERTURA EN IBAGUÉ, PARA LA EMISION DE MENSAJES REFERENTES A INFORMACION DE INTERES GENERAL SOBRE LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, ASI COMO CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACION DE LA EMPRESA IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, DE CONFORMIDAD CON EL PLAN DE MEDIOS APROBADO POR LA GERENCIA,
PLAZO DE EJECUCIÓN	TRES (3) MESES Y QUINCE (15) DIAS
VALOR MENSUAL	SIETE MILLONES DE PESOS (\$ 7.000.000) M/CTE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$ 24.500.000) M/CTE.
FECHA ACTA DE INICIO	13 DE SEPTIEMBRE DEL 2021
SUPERVISOR	Zayra Tatiana Orjuela Artunduaga Profesional Esp.II Comunicaciones y Relaciones Públicas
FECHA DE TERMINACIÓN	27 DE DICIEMBRE DEL 2021

R.P.T SAS

Radio Prensa Televisión SAS
NIT: 900.040.713-9



ACTIVIDADES DESARROLLADAS DEL CONTRATO NO. 132 DEL 2021

Para dar cumplimiento al Contrato de Prestación de Servicios No. 132 del 08 de septiembre del 2021, me permito presentar informe sobre las obligaciones realizada en el periodo correspondiente desde el 13 al 27 de diciembre del 2021, de acuerdo a como lo estipula el contrato en mención.

Se desarrollaron las siguientes actividades, según las funciones estipuladas en el Contrato y también las encomendadas por la supervisora:

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD

OBLIGACIÓN No. 1: Emisión de dos (2) cuñas diarias de lunes a viernes, en la emisión de las noticias de Ondas de Ibagué 6:00 a 8:30 am.

- Se emitieron 2 cuñas en la emisión de 6:00 a 8:30 am lunes a viernes, (se adjunta audio)

OBLIGACIÓN No. 2: - Emisión de dos (2) cuñas diarias de lunes a viernes, en la emisión de las noticias de Ondas de Ibagué 12:00 a 2:00 pm.

- Se emitieron 2 cuñas en la emisión de 12:00 a 2:00 pm de lunes a viernes, (se adjunta audio evidencia) 88 culas mes

OBLIGACIÓN No. 3.- Emisión de una sección de un (1) minuto, dos veces a la semana en la franja noticiosa de la mañana.

- A través del noticiero de 6:00 a 8:30 se emitieron secciones de un (1) minuto, de acuerdo a la solicitud realizada (se adjunta evidencia)

*14 de diciembre se emitió minuto, "oferta operativa - varios", habla director comercial Oscar Huertas

*17 de diciembre se emitió minuto, "Plan piloto de reducción de accidentes", habla Alexandra Medina líder de gestión humana de Ibal

*21 de diciembre se emitió minuto, "Rendición de cuentas", habla Erica Melisa Palma gerente general

*27 de diciembre se emitió minuto, "Proyección 2022", habla Erica Melisa Palma gerente general

OBLIGACIÓN No. 4 d.- Lecturas de Boletines cuando se estime necesario.

OBLIGACIÓN No. 5: Dos (2) Publrreportajes de hasta 5 minutos, en dos de las emisiones de noticias de Ondas de Ibagué.

- **RPT SAS ONDAS DE IBAGUÉ 1470 am**, Certifica que se emitió entrevistas a la Gerente General del IBAL Dr. Erica Palma, en la emisión

R.P.T SAS

Radio Prensa Televisión SAS
NIT: 900.040.713-9



del noticiero de 12:00 a 2:00 PM, el día 21 /22 de dic/2021. Tema "Rendición de cuentas Se adjunta evidencia CD.

OBLIGACIÓN No. 6: Un (1) banner mensual en la página www.ondasdeibague.com (medidas 1200 x 150 px) material suministrado por la oficina de comunicaciones del IBAL.



NACIONAL
Colombia entra en alerta de cuarto pico de contagios COVID-19
29 de Diciembre 2021

PRIMICIA
Imputaron cargos contra falso funcionario de la Secretaría de Movilidad de Ibagué
Esta persona se encargaba de hacer trámites ilegales y cobrar el recurso para su propio lucro.



NACIONAL
Colombia entra en alerta de cuarto pico de contagios COVID-19
29 de Diciembre 2021



R.P.T SAS

Radio Prensa Televisión SAS
NIT: 900.040.713-9

EMISORA
ONDAS
DE IBAGUÉ 1470 A.M.
EL PODER DE LA RADIO

OBLIGACIÓN No. 7: Cuatro (4) publicaciones en la Fan page de Ondas de Ibagué, una (1) por semana, material suministrado por la oficina de comunicaciones del IBAL.

<https://www.facebook.com/185542525670945/posts/972111403680716/>

Ondas de Ibagué
20 de diciembre de 2021

#Ibagué, evoluciona con inversiones en agua potable y saneamiento básico!_
Conéctate con nuestra rendición de cuentas. Conoce este 21 de diciembre cómo la planeación en esta administración asegurará la evolución de la #CapitalMusical, con servicios públicos de calidad a los ibaguereños.
Contamos con tu participación y la de tus compañeros, amigos y familiares.
#IBALContigo
#IbaguéVibra

 **IBAL**
EMPRESA IBAGUERENA DE
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

**Te invita a la
AUDIENCIA PÚBLICA
DE RENDICIÓN DE
CUENTAS**

Conéctate a nuestro
Facebook  **IBAL SA ESP**

 **Martes 21 de Diciembre**
 **9:30 a.m.**

R.P.T SAS

Radio Prensa Televisión SAS
NIT: 900.040.713-9



<https://www.facebook.com/185542525670945/posts/977816299776893/>

 Ondas de Ibagué
29 de diciembre de 2021 a las 12:15

👉 ¡Último día!

Hasta mañana jueves 30 de diciembre podrás acceder a los descuentos en intereses de mora del 100% que ofrece el IBAL.

Programate, aprovecha y cierra el año poniéndote al día con el IBAL.

#IBALContigo

#ibaguéVibra

¡ÚLTIMO DÍA!

Para obtener el 100% de descuento en intereses por deuda con el IBAL

Aprovecha los beneficios financieros.

PLAZO: Hasta el jueves 30 de diciembre.
Este día se tendrá horario especial.

Horario: 7 a.m. a 2 p.m. jornada continua

Centros de Atención Personalizado - CAP:

Cra. 5 No. 41 - 16
Local 202 - Edificio F25
Calle 15 entre carreras
Sexta y Séptima

¡TE ESPERAMOS!



5

 Compartir

R.P.T SAS

Radio Prensa Televisión SAS
NIT: 900.040.713-9

EMISORA
ONDAS
DE IBAGUÉ 1470 A.M.
EL PODER DE LA RADIO

<https://www.facebook.com/185542525670945/posts/977544193137437/>



Acompañamiento rendición de cuentas



[Handwritten signature]
RADIO PRENSA TELEVISIÓN SAS
Nit: 900.040.713-9
Rep. Legal HÉCTOR ALBERTO SÁNCHEZ

**EL SUSCRITO GERENTE DE RADIO PRENSA TELEVISIÓN SAS RPT
SAS- EMISORA ONDAS DE IBAGUÉ**

CERTIFICA

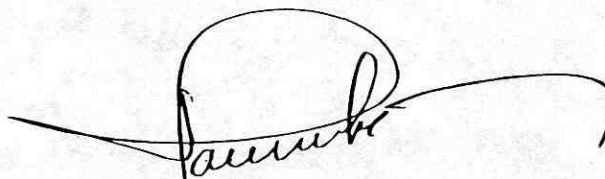
Que a través de la **EMISORA ONDAS DE IBAGUÉ 1470 AM**, se emite el programa **LAS NOTICIAS DE ONDAS DE IBAGUÉ**. Dirigido por **HÉCTOR ALBERTO SÁNCHEZ TRONCOSO**.

Que en dicho espacio radial se emitieron dos (2) cuñas diarias de lunes a viernes, en la emisión de las noticias de Ondas de Ibagué 6:00 a 8:30 am. - dos (2) cuñas diarias de lunes a viernes, en la emisión de las noticias de Ondas de Ibagué 12:00 a 2:00 pm. - una sección de un (1) minuto, dos veces a la semana en la franja noticiosa de la mañana. - Lecturas de Boletines cuando se estime necesario. - Dos (2) Publireportajes en free press de hasta 5 minutos, en dos de las emisiones de noticias de Ondas de Ibagué. Un (1) banner mensual en la página www.ondasdeibague.com (medidas 1200 x 150 px) material suministrado por la oficina de comunicaciones del IBAL. Cuatro (4) publicaciones en la Fan page de Ondas de Ibagué, una (1) por semana, material suministrado por la oficina de comunicaciones, alusivas a la EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. ESP OFICIAL. Según contrato No. 132 del 08 de septiembre 2021. Y acta de inicio del 13 de septiembre de 2021

Durante el periodo comprendido desde el 13 al 27 de diciembre 2021

La presente constancia se expide para efectos de legalizar, tramitar sus facturas y estados de cuentas con sus anunciantes.

Ibagué, enero del 2022



HÉCTOR ALBERTO SÁNCHEZ TRONCOSO
Gerente

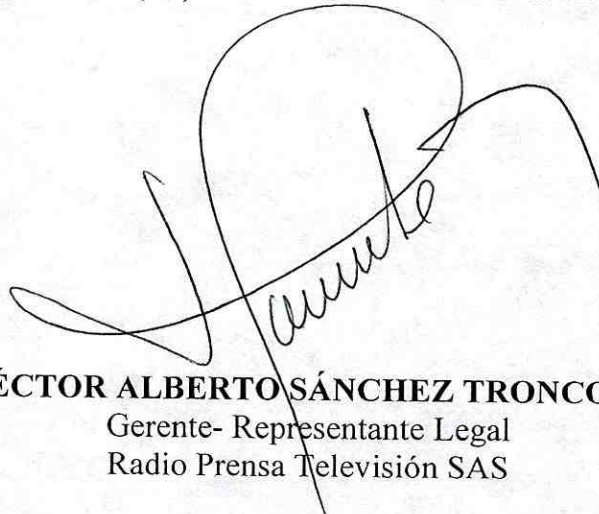
EL SUSCRITO GERENTE DE RADIO PRENSA TELEVISIÓN S.A.S
RPT SAS EMISORA ONDAS DE IBAGUÉ

CERTIFICA

Que la empresa **RADIO PRENSA TELEVISIÓN S.A.S "RPT SAS"**, identificada con **NIT. 900.040.713 - 9**, se encuentra al día en los pagos a **DICIEMBRE** del 2021 al sistema de seguridad social, salud, pensión, ARL y en el pago de Aportes Parafiscales.

Se expide en Ibagué a los (11) días del mes de **ENERO 2022**.

Cordialmente;



HÉCTOR ALBERTO SÁNCHEZ TRONCOSO
Gerente- Representante Legal
Radio Prensa Televisión SAS

**EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO PABLO ENRIQUE BERNAL
RODRIGUEZ IDENTIFICADO CON C.C. 93.359.969 DE IBAGUE Y TARJETA
PROFESIONAL 125747-T**

CERTIFICA

Que la Empresa **RADIO PRENSA TELEVISIÓN SAS "R.P.T. S.A.S"** identificada con NIT. N° 900.040.713-9 se encuentran al día en los pagos a DICIEMBRE de 2.021 al sistema de Seguridad Social, Salud, Pensión, ARL y en el pago de Aportes Parafiscales (Icbf, Sena y Caja de Compensación Familiar)

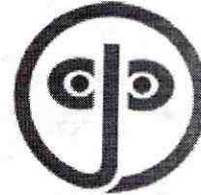
Se Expide en Ibagué a los (3) días del mes de ENERO de 2.022.



PABLO ENRIQUE BERNAL RODRIGUEZ
C.C. N° 93.359.969
T.P. 125747-T
Cel: 3173084281

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

8 1 8 9 8 2 5 7 4 8 9 0 8 4 9 4

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **PABLO ENRIQUE BERNAL RODRIGUEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 93359969 de IBAGUE (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 125747-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 5 días del mes de Noviembre de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

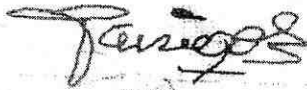
NUMERO 93.359.969

BERNAL RODRIGUEZ

APELLIDOS

PABLO ENRIQUE

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 15-JUL-1964

IBAGUE
(TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.66
ESTATURA

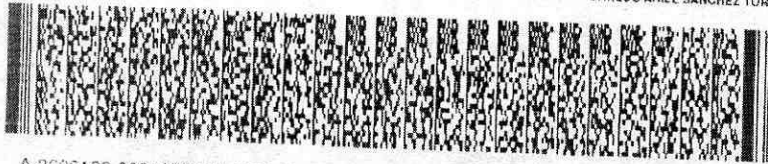
O+
G.S. RH

M
SEXO

03-MAR-1988 IBAGUE

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-2900100-00243531-M-0093359969-20100706

0022571409A 1

6560649502

Republica de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

125747-T

PABLO ENRIQUE
BERNAL RODRIGUEZ
C.C. 93359969



RESOLUCION INSCRIPCION 1757 FECHA 2007/05/03
UNIVERSIDAD FUND. UNIV. DEL AREA ANDINA

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ 135724

FIRMA DEL TITULAR

47132

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.



LOGO FON 104 09/2006

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad/Departamento	Teléfono	Exonerado-SENA-e
HT 90040711	9	RADIO PRENSA Y TELEVISION S.A.S	R- MENOS DE 200 CONTRATISTAS	ONDAS DE IBAGUE	CALLE 10 No. 3 - 1a Piso	IBAGUE TOLIMA	7614193	ICBF

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Clave	Planilla	Tipo	Fecha	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-12	1214208024	9478083449	E	2022/01/05	2021/12/06	BANCO DAVIVIENDA	0	\$5,659,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFLIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFF (ADMINISTRADORAS: 4)								
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	8	\$2,742,400	\$0	\$0	\$2,742,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	4	\$145,400	\$0	\$0	\$145,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	\$2,182,800	\$0	\$0	\$2,182,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$268,800	\$0	\$0	\$268,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)								
LA EQUIDAD SEGUROS	14-29	830,008,686	1	8	\$145,400	\$0	\$0	\$145,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)								
CONFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	8	\$245,000	\$0	\$0	\$245,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)								
NUEVA E.P.S.	EP5037	900,156,264	2	8	\$660,800	\$0	\$0	\$660,800
NUEVA EPS MOVILIDAD	EP5041	900,156,264	2	8	\$660,800	\$0	\$0	\$660,800
SALUD TOTAL	EP5002	800,130,907	4	8	\$1,510,800	\$0	\$0	\$1,510,800
SANITAS	EP5005	800,251,440	6	2	\$109,200	\$0	\$0	\$109,200
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)								
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	\$36,400	\$0	\$0	\$36,400
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)								
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	\$112,000	\$0	\$0	\$112,000
TOTAL								
				8	\$5,659,000	\$0	\$0	\$5,659,000

Evaluación Fecha evaluación 11 de enero 2022 Reevaluación: Fecha reevaluación _____
 Acta Parcial _____ Acta Final

INFORMACION DEL CONTRATO
 NUMERO Y FECHA NO 132 de 8 DE SEPTIEMBRE DE 2021
 NOMBRE DEL CONTRATISTA RADIO PRENSA, TELEVISION SAS -RPTSAS- NIT 900 040713-9 C C
 FECHA DE INICIO 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021 FECHA DE TERMINACION 27 DE DICIEMBRE DE 2021
 CONTRATAR EL SERVICIO DE PUBLICIDAD EN UN PORTAL WEB Y UN PERIODICO DE DISTRIBUCION LOCAL PARA LA PUBLICACION DE MENSAJES INFORMATIVOS RELACIONADOS CON LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, ASI COMO CAMPANAS Y OTROS ELEMENTOS COMUNICATIVOS DE LA EMPRESA IBAL S A E S P OFICIAL DE CONFORMIDAD CON EL PLAN DE MEDIOS APROBADO POR LA GERENCIA

CLASE DE CONTRATO	1 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION	2 SUMINISTRO Y ADQUISICION	3 ARRENDAMIENTO	4 CONSULTORIA E INTERVENTORIA	5 SERVICIO	6 SEGUROS	7 INTERMEDIARIO DE SEGUROS	8 OBRA PUBLICA
						X		

ASPECTOS A EVALUAR DEL CONTRATISTA
 PUNTAJE 2= MALO 3= REGULAR 4= BUENO 5= EXCELENTE

5 SERVICIOS		5 SERVICIOS	
CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD	PUNTAJE	CRITERIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	PUNTAJE
OPORTUNIDAD EN EL SERVICIO	5	PRESENTACION DE INFORMES DE AVANCE	5
COBERTURA DEL SERVICIO	5	ATENCION DE REQUERIMIENTOS	5
TIEMPO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS	5	DISPOSICION DEL SERVICIO	5
CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO	5	PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	5
CUMPLIMIENTO EN LOS TERMINOS PARA LEGALIZAR EL CONTRATO Y SUS ADICIONES	5	CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	5
TOTAL PROMEDIO	5,00	SERVICIO POSTVENTA	NA
CRITERIOS DE CALIDAD	PUNTAJE	ASIGNACION DE REEMPLAZOS	NA
CALIDAD Y/O CONFORMIDAD EN LAS ACTIVIDADES REALIZADAS	5	ENTREGA OPORTUNA DE FACTURA	5
DEVOLUCIONES, CAMBIOS DE ELEMENTOS	NA	PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES	NA
FUNCIONAMIENTO	NA	CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	5
SOPORTE Y MANTENIMIENTO	NA	TOTAL PROMEDIO	5,00
DESEMPEÑO DEL PERSONAL	5	EVALUACION TOTAL	5,00
TOTAL PROMEDIO	5,00		

ANALISIS DEL RESULTADO DE LA EVALUACION **REEVALUACION** _____ **POR PARTE DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR** (Cuando un contrato cuente con interventor y supervisor, este criterio debe ser diligenciado por los dos, en sus respectivas calidades): El contratista estuvo muy pendiente del cumplimiento del objeto del contrato, haciendo alusión a la gestión de la empresa en radio y redes del medio de comunicación.

OBSERVACIONES AL RESULTADO DE LA EVALUACION **REEVALUACION** _____ **POR PARTE DEL CONTRATISTA:** estoy de acuerdo con la evaluación hecha por parte de la supervisora. X

INTERPONE RECURSO DE REPOSICION SI NO
 INTERPONE RECURSO DE APELACION SI NO

NOTA INFORMATIVA: (Aplica unicamente para la reevaluación) De conformidad con el artículo 7 de la resolución que reglamenta el procedimiento para la evaluación y reevaluación de proveedores la calificación de la reevaluación de proveedores, tendrá los siguientes efectos. El contratista o Proveedor que obtenga como resultado de la reevaluación puntaje de 3 o superior, será tenido en cuenta para contratar con el IBAL S A E S P OFICIAL. El contratista que en el proceso de reevaluación obtenga un promedio de calificación inferior a tres (3), será suspendido por un término igual al plazo total del contrato ejecutado. En todo caso el término de suspensión no podrá ser inferior a seis (6) meses. Durante el término de la suspensión el contratista no se podrá presentar a participar como proponente individual o plural (Consortio, Unión Temporal, Promesa de Sociedad Futura u otra) en procesos de selección que adelante el IBAL S A E S P OFICIAL.
 La Suspensión a que hace referencia el presente artículo se extenderá por igual término a cada uno de los integrantes de Consortios o Uniones Temporales que en el proceso de reevaluación hayan obtenido una calificación inferior a tres (3)

Los efectos mencionados en la nota anterior aplican para la reevaluación de este contrato, de acuerdo con la fecha de su suscripción. SI NO

WILIAN QUEROGA VARGAS
Supervisor

HÉCTOR ALBERTO SÁNCHEZ TRONCOSO
Contratista

Evaluación: Fecha evaluación: _____ Reevaluación: Fecha reevaluación: 11 de enero 2022
 Acta Parcial: _____ Acta Final:

INFORMACION DEL CONTRATO

NÚMERO Y FECHA NO 132 del 8 DE SEPTIEMBRE DE 2021
 NOMBRE DEL CONTRATISTA RADIO PRENSA TELEVISIÓN SAS -RPTSAS- NIT 900 040713-9 C.C.
 FECHA DE INICIO 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021 FECHA DE TERMINACIÓN 27 DE DICIEMBRE DE 2021
 CONTRATAR EL SERVICIO DE PUBLICIDAD EN UN PORTAL WEB Y UN PERIÓDICO DE DISTRIBUCIÓN LOCAL PARA LA PUBLICACIÓN DE MENSAJES INFORMATIVOS RELACIONADOS CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, ASÍ COMO CAMPAÑAS Y OTROS ELEMENTOS COMUNICATIVOS DE LA EMPRESA IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL DE CONFORMIDAD CON EL PLAN DE MEDIOS APROBADO POR LA GERENCIA

CLASE DE CONTRATO	1 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN	
	2 SUMINISTRO Y ADQUISICIÓN	
	3 ARRENDAMIENTO	
	4 CONSULTORÍA E INTERVENTORIA	
	5 SERVICIO	X
	6 SEGUROS	
	7 INTERMEDIARIO DE SEGUROS	
	8 OBRA PÚBLICA	

ASPECTOS A EVALUAR DEL CONTRATISTA

PUNTAJE	2= MALO	3= REGULAR	4= BUENO	5= EXCELENTE
5. SERVICIOS				
CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD	PUNTAJE	CRITERIOS EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO		PUNTAJE
OPORTUNIDAD EN EL SERVICIO	5	PRESENTACIÓN DE INFORMES DE AVANCE		5
COBERTURA DEL SERVICIO	5	ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS		5
TIEMPO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS	5	DISPOSICIÓN DEL SERVICIO		5
CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO	5	PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL		5
CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS PARA LEGALIZAR EL CONTRATO Y SUS ADICIONES	5	CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		5
TOTAL PROMEDIO	5,00	SERVICIO POSTVENTA		NA
CRITERIOS DE CALIDAD		ASIGNACIÓN DE REEMPLAZOS		NA
CALIDAD Y/O CONFORMIDAD EN LAS ACTIVIDADES REALIZADAS	5	ENTREGA OPORTUNA DE FACTURA		5
EVOLUCIONES, CAMBIOS DE ELEMENTOS	NA	PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES		NA
FUNCIONAMIENTO	NA	CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL		5
SCORTE Y MANTENIMIENTO	NA	TOTAL PROMEDIO		5,00
DESEMPEÑO DEL PERSONAL	5	EVALUACION TOTAL		5,00
TOTAL PROMEDIO	5,00			

ANÁLISIS DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN REEVALUACIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR (Cuando un contrato cuente con interventor y supervisor, este criterio debe ser diligenciado por los dos, en sus respectivas calidades): El contratista estuvo muy pendiente del cumplimiento del objeto del contrato, haciendo alusión a la gestión de la empresa en radio y redes del medio de comunicación.

OBSERVACIONES AL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN REEVALUACIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA: estoy de acuerdo con la evaluación hecha por parte de la supervisora.

INTERPONE RECURSO DE REPOSICIÓN SI NO
 INTERPONE RECURSO DE APELACIÓN SI NO

NOTA INFORMATIVA: (Aplica únicamente para la reevaluación) De conformidad con el artículo 7 de la resolución que reglamenta el procedimiento para la evaluación y reevaluación de proveedores la calificación de la reevaluación de proveedores, tendrá los siguientes efectos: El contratista o Proveedor que obtenga como resultado de la reevaluación puntaje de 3 o superior, será tenido en cuenta para contratar con el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL. El contratista que en el proceso de reevaluación obtenga un promedio de calificación inferior a tres (3), será suspendido por un término igual al plazo total del contrato ejecutado. En todo caso el término de suspensión no podrá ser inferior a seis (6) meses. Durante el término de la suspensión el contratista no se podrá presentar a participar como proponente individual o plural (Consorcio, Unión Temporal, Promesa de Sociedad Futura u otra) en procesos de selección que adelante el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.
 La suspensión a que hace referencia el presente artículo se extenderá por igual término a cada uno de los integrantes de Consorcios o Uniones Temporales que en el proceso de reevaluación hayan obtenido una calificación inferior a tres (3).

Los efectos mencionados en la nota anterior aplican para la reevaluación de este contrato, de acuerdo con la fecha de su suscripción. SI NO

WILMA QUOROGA VARGAS
 Supervisor
HÉCTOR ALBERTO SÁNCHEZ TRONCOSO
 Contratista